INFORME CITE: GAMEA/SMDHSI/DDI/UAPD/190/2022

A : Lic. Edgar Añaguaya Capcha

SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO

Y SOCIAL INTEGRAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

VIA : Dr. Jose Herlan Cabrera Venegas

DIRECTOR DE DESARROLLO INTEGRAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

VIA: Sra. Veronica Villca Quispe

JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS

CON DISCAPACIDAD

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

DE: Marlene Daniela Romero Peca

RESPONSABLE DEL PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON

DISCAPACIDAD DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS CON

DISCAPACIDAD

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Lic. Natalia Paquiri Huanca

RESPONSABLE DEL PROGRAMA GESTIÓN DE OPORTUNIDADES SOCIOECONOMICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA

UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Braulia López de Benites

RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE SERVICOS DE APOYO Y DEFENSA DE DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS CON

DISCAPACIDAD

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

REF.: REMISIÓN INFORMACIÓN A HOJA DE RUTA GAMEA-62398-2022

FECHA: El Alto, 19 de abril de 2022

En respuesta a Hoja de Ruta GAMEA-62398-2022 emitido por el Arq. Fabio Apaza López Director de la carrera de Arquitectura, Arq. M.Sc. Yony Mamani Nina Tutor 1, Arq. M.Sc. Mario P. Lima Limachi Tutor 2 y Karla Lucia Sillerico Quisbert Universitaria, al respecto me cabe informar lo siguiente.

1. ANTECEDENTES

En fecha 07 de abril del presente, se recibió la hoja de GAMEA-62398-2022 donde adjunto se encontraba una nota Solicitando información acerca de los programas actuales que existen para apoyar a niños con discapacidad y estadísticas de niños registrados con alguna discapacidad.

En fecha 13-04-22 se sostuvo una reunión de coordinación con la Univ. Karla Sillerico Q. donde se aclaró las dudas y demandas por parte de dicha universitaria; junto a la Lic. Paquiri ex Jefe a.i. mencionamos algunas recomendaciones en beneficio a las Personas con Discapacidad como ser:

- Proyecto de un Centro Integral para Personas con Discapacidad sin importar el tipo de discapacidad, cabe hacer notar que dicha universitaria menciono que su proyecto solo va dirigido a dos tipos de discapacidad auditiva y visual.
- Entrega de Perfil de Proyecto.
- Se Informó que nuestra Unidad cuenta con un terrero destino para la construcción de un Centro de Rehabilitación en beneficio a las Personas con Discapacidad, la cual se sugirió que pueda ser tomado en cuenta para la ejecución de dicho proyecto.
- Implementar el proyecto en la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Integral y Secretaria Municipal de Desarrollo Humano y Social Integral.
- Tener una constante coordinación y muestra de los resultados del mencionado proyecto.

En fecha 19-04-22 se sostuvo una reunión de coordinación con el Dr. José Herlan Cabrera Venegas Director de Desarrollo Integral, Daniela Romero Responsable del Programa Prevención y Atención Integral a la Persona con Discapacidad y la Univ. Karla Sillerico; adjunto acta de reunión.

2. CONTENIDO

La Unidad de Atención a Personas con Discapacidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Integral y Secretaria Municipal de Desarrollo Humano y Social Integral, cuenta con tres programas los cuales son los siguientes:

2.1. PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Actualmente cuenta con los siguientes proyectos:

- Proyecto Prevención de la Discapacidad (Equipo Multidisciplinario): Este proyecto está conformado por un equipo multidisciplinario en las especialidades de: Trabajo Social, Psicología, Fisioterapia, Enfermería, Psicopedagogía y Educación Especial y/o Diferencial; donde este plantel está comprometido y abocado a la mejora de calidad de vida de las Personas con Discapacidad, que va desde un estudio de carácter social pasando y analizando su conducta, rehabilitación física y fortaleciendo la parte educativa mediante una educación de carácter individualizado.
- Proyecto Centros de Rehabilitación y Terapia: Mediante este proyecto se encuentra implementado tres Centros de Apoyo Integral Comunitaria Pacajes, Simón Rodríguez y Guido Villagómez, a través de dichos centros se procede al registro de las Personas con Discapacidad para su respectiva rehabilitación y terapia de carácter especializad; son los siguientes:
 - Centro de Apoyo Integral Comunitaria Pacajes, Ubicado en la Zona Caluyo Calle Tarija; Distrito 3. Abarca los Distritos 3, 4, 9, 11 y 12.
 - II. Centro de Apoyo Integral Comunitaria Simón Rodríguez, Ubicado en la Zona Tahuantinsuyo Calle Chinchasuyo; Distrito 5. Abarca los Distritos 5, 6, 7, 13 y 14.
 - III. Centro de Apoyo Integral Comunitaria Guido Villagómez, Ubicado en la Zona Copacabana Calle Raymundi; Distrito 8. Abarca los Distritos 8, 1, 2 y 10.

Así mismo dicho programa cuenta con las siguientes especialidades

:

- Trabajo Social
- Psicología
- Psicopedagogía
- Educación Especial y/o Diferencial
- Fisioterapia
- Enfermería

Dicho programa específicamente en el segundo proyecto se tiene registrado 114 usuarios con discapacidad, cabe hacer notar que dichos centros fueron aperturados en fecha 08-03-22.

2.2. PROGRAMA GESTIÓN DE OPORTUNIDADES SOCIOECONÓMICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Proyecto ayuda económica para personas con discapacidad Bono Mensual
- Proyecto fortalecimiento personal y capacitación socio laboral
- Proyecto fortalecimiento a unidades productivas

Dentro del programa específicamente en el primer proyecto se cuenta con un aproximado de 3600 de personas con discapacidad grave y muy grave que son beneficiarios del bono mensual.

2.3. PROGRAMA DE GESTIÓN DE SERVICOS DE APOYO Y DEFENSA DE DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Proyecto Atención Sociolegal (Equipo Multidisciplinario)
- Proyecto Promoción de Leyes y Derechos
- Proyecto prevención de la violencia

El programa tiene el compromiso de trabajar con diferentes programas y proyectos con el objetivo de contribuir a la disminución de altos índices de todo tipo de maltrato, abandono, discriminación y otros; conforme a las leyes que facultad a esta población vulnerable. En mencionado programa se atendió 700 casos.

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Es en este sentido se concluye que se dio cumplimiento a la solicitud presentada a quien corresponda.

Cabe hacer notar que dicho proyecto es de mucha importancia para la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Integral y Secretaria Municipal de Desarrollo Humano y Social Integral, se recomienda dar seguimiento, muestra de resultados y presentación final de dicho proyecto en favor de nuestra población más vulnerable en la creación de un Centro de Rehabilitación macro en la Ciudad de El Alto.